



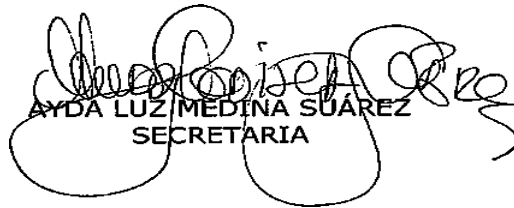
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 097

Fecha 16 de diciembre de 2015

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2015-00229-00	GONZALO CAMPO SILVA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	15-12-2015	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
2	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2015-00250-00	IVAN CARLOS AGAMEZ ALMAZO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL	15-12-2015	1	ADMISIÓN DE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA